

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL CURSO 2008/2009

1. Se convocan las elecciones a delegados y subdelegados de curso correspondientes al Curso 2008-2009.
2. Las votaciones tendrán lugar el lunes, 27 de octubre de 2008, en el aula respectiva de cada curso con los siguientes horarios:
Primero y segundo curso 11:30
Tercero y cuarto curso 10:30
Quinto curso 12:30
3. La Mesa Electoral se constituirá en el momento de las votaciones y estará formada por un profesor (que actuará como presidente) y dos alumnos, el primero y el último por orden alfabético (que actuarán como vocales). No podrá ser vocal de mesa ningún candidato.
4. Son electores y elegibles los alumnos matriculados en cada curso respectivo. Las candidaturas se presentarán el 22, 23 y 24 de octubre, en la secretaría del Decanato (despacho nº 2).
Los candidatos deberán exponer su propuesta a los electores.
5. La votación se hará por sufragio universal, directo y secreto. Cada elector votará a **un solo candidato**. Será proclamado Delegado el alumno más votado y Subdelegado el siguiente en número de votos.
6. En el caso de que no haya candidatos, todos los alumnos son elegibles. En este supuesto, se celebrará una primera votación de tanteo en la que cada votante escribirá el nombre de un compañero. Se seleccionará a los cuatro alumnos más votados, que serán entonces los candidatos. A continuación se hará la votación definitiva prevista en el número anterior.

Toledo, 13 de octubre de 2008.

EL DECANO